

*H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN*  
*Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario*

ACTA N°: 4

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la Republica Argentina a un día del mes de junio de 2004, siendo las 12,30 horas, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario en su sala de reunión N° 6, Of. 323/325, Piso 3° del Edificio Anexo, sita en Riobamba 25.

La Sra. Presidente da inicio a la reunión notificando a los presentes que, existiendo acuerdo de bloques, se proponen para ocupar los cargos vacantes de Secretarios de la Comisión, la Diputada Lilia Puig de Stubrin y el Diputado Juan Carlos López. Los legisladores presentes aprueban de conformidad la propuesta.

La Sra. Presidente pone en conocimiento de los Sres. Diputados que próximamente visitará la Comisión una delegación de legisladores y funcionarios del Comité de Administración de la Honorable Cámara de Diputados Federal del Congreso de la Unión de México. El propósito de su visita es generar un acercamiento con integrantes de ésta Comisión para intercambiar experiencias legislativas referidas al ámbito de la competencia. La fecha estimada de su concurrencia está prevista para los primeros días del mes de Agosto.

A continuación, la Sra. Presidente informa a los legisladores acerca de las iniciativas en cartera, a saber:

- Anteproyecto sobre utilización del sistema de respuesta automática, preatendedor y espera correspondiente al conmutador de la Cámara de Diputados, con el fin de difundir el patrimonio cultural y natural y promover el turismo.
- Anteproyecto sobre sistema de capacitación permanente para el desempeño de la función legislativa y jornadas de inducción para la incorporación de diputados electos al ámbito de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Con relación al primero de los anteproyectos, la Sra. Presidente propone, en dialogo con otros diputados, extender el alcance de la propuesta previendo la inclusión de los servicios y actividades legislativas, difundiendo de ésta forma la imagen institucional del Cuerpo hacia la sociedad. En tal sentido se considera la posibilidad que el sistema contemple diversas estrategias para poner al alcance de la ciudadanía el trabajo y los productos legislativos mejorando la imagen de la institución.

El Diputado López plantea la necesidad de coordinar la implementación del proyecto con las áreas competentes a efectos de regular contenidos, formas y tiempos de espera.

En relación al segundo anteproyecto la Sra. Presidente destaca iniciativas parlamentarias comparadas, como la del Parlamento Mexicano.

Finalmente y en el marco de la propuesta efectuada en la anterior reunión por el Secretario General de la Presidencia, Sr. Alfredo Bertiche, la Diputada Isla de Saraceni propone

*H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN*  
*Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario*

concretar la reunión didáctica con la Dirección de Informática y Sistemas así como las visitas grupales a las áreas pertinentes.

No existiendo otro tema a tratar, concluye la reunión siendo las 13,30 horas